

0550



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5573

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		R.F.:
NOMBRE COMERCIAL: MINI SUPER LA GUADALUPANA		CLAVE CATASTRAL: 902012006005014-
ACTIVIDAD: MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		
DIRECCIÓN: CALLE TZ UUB MANZANA 05 LOTE 14 COL. XUL KAA Colonia:TULUM C ENTRO		
HORARIO: LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 19:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 16/07/2019	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 110	EXPIRA: 31/12/2023	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: 03678		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0550



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

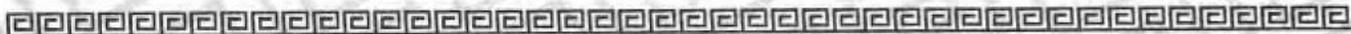
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5573

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: MINI SUPER LA GUADALUPANA		CLAVE CATASTRAL: 902012006005014-
ACTIVIDAD: MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		
DIRECCIÓN: CALLE TZ UUB MANZANA 05 LOTE 14 COL. XUL KAA Colonia:TULUM C ENTRO		
HORARIO: LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 19:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 16/07/2019	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 110	EXPIRA: 31/12/2023	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: 03678		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023